



284 030

284030

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION, POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA.

A FAVOR DE:

Don ALEJANDRO RUIZ CASTRO- Nacionalidad: española.-

y

Don GEORGE SAND----- Nacionalidad: danesa .-

RESIDENTES EN: BARCELONA (ESPAÑA) Ntra. Sra. de los Desamparados, 62

s o b r e:

"UN APARATO LIGERO PARA CEPILLAR Y RASCAR MADERA"

La presente solicitud tiene por objeto garantizar el derecho de fabricación y explotación en exclusiva de aparatos ligeros destinados a cepillar y rascar, caracterizado por la doble aplicación que se enumera.

5 Es precisamente ésta dualidad de aplicaciones una de las facetas más interesantes del aparato, pues hasta ahora se venían construyendo aparatos para cada uno de los usos citados; esto unido a la simplicidad de los elementos y a su peso hace que el aparato que se desea proteger resulte más práctico y económico; en efecto construido con un material ligero de pequeñas dimensiones y utilizándose cuchillas similares a las de afeitar, salta a la vista que en la cuestión económica y práctica no podrá admitir ninguna clase de competencia.

10

284030



En esencia el aparato se caracteriza por reunir en un solo elemento la posibilidad de transformarlo en un cepillo, del tipo de los empleados en carpintería, y en un rascador.

A fin de relatar fácil y directamente todos los aspectos del aparato se describen éstos según la referencia del gráfico adjunto, en el que se representa el aparato con los elementos de que está compuesto.

En la figura 1ª se puede apreciar una vista en planta del aparato.

La figura 2ª es un corte por un plano vertical tal como el II-II; como se ve el aparato es un paralelepípedo recto al que le faltan la base superior y una de las caras laterales y estando la otra cara lateral curvada ligeramente en su parte superior y más acentuadamente en la parte inferior, las caras frontales tampoco están completas sino que desde un cierto punto bajan según una recta inclinada hasta morir en la base por el lado de la cara lateral inexistente. Una vez explicada someramente la estructura del aparato pasamos a ver su funcionamiento y particularidades. Como se ve, la base, que está perfectamente lisa por su parte inferior, tiene por su parte superior dos irregularidades en forma de planos inclinados (18), el primero normal a las caras frontales y el segundo ligeramente inclinado con relación a esa normalidad, justamente delante de este segundo plano inclinado se encuentra la ranura pasante (3); en ambos planos inclinados se ven los resaltes (1 y 5) y los espárragos roscados (2 y 4) respectivamente; como se puede comprender muy fácilmente al situar la cuchilla sujeta por el espárrago roscado (2) y los resaltes (1), y aprisionada convenientemente, al sobresalir ligeramente de la base convierte el aparato en un rascador comodísimo; si la cuchilla se sitúa sujeta por el espárrago roscado (4) y los resaltes (5) y aprisionada en forma conveniente, al sobresalir de la base, gracias a la ranura (3) que se ha efectuado en ella convierte al aparato en un cepillo del tipo de los empleados en carpintería.

También se puede ver que en la parte más curvada de la cara

284030



lateral citada anteriormente aparecen asimismo dos resaltes (7) y un espárrago roscado (8) y en la parte superior una ranura (10) en forma de ventana; si la cuchilla se coloca sujeta por el espárrago roscado y los resaltes y aprisionada convenientemente, al sobresalir por la ranura (10) venvierten al aparato en un cepillo y en un rascador de superficies curvas.

Una vez vistas las características esenciales y el modo de empleo es procedente terminar la descripción del aparato indicando como son los elementos que aprisionan la cuchilla y de que forma; cuando la cuchilla se coloca en la primera o segunda posición descrita el elemento que la aprisiona es el mismo o sea que es intercambiable y consiste en una plancha metálica del mismo material que el aparato, con un resalte en forma de cilindro (11) con un taladro interior que atraviesa toda la plancha y en su parte inferior una ranura (15) así como unos rebajes en ángulo recto (12) como se puede apreciar en las figuras 3ª y 5ª, siendo la figura 5ª un corte de la figura 3ª por el plano V-V. La forma de aprisionar la cuchilla será, una vez colocada ésta, situar inmediatamente encima de ella este elemento que se acaba de describir introduciendo el espárrago roscado por el taladro y hasta que los resaltes encajen en las ranuras (15), una vez conseguido éste y mediante una palomilla, que está dibujada en la figura 7ª, roscada (17) que se introduce en el espárrago roscado se irá consiguiendo el aprisionamiento deseado para la cuchilla.

Lo mismo ocurre para la tercera posición explicada para la cuchilla siendo en este caso todos los elementos de dimensiones un poco más reducidas y tal como se indican en las figuras 4ª y 6ª y 8ª, siendo la 6ª un corte de la figura 4ª por el plano VI-VI.

Por último se se fija uno en las figuras 1ª y 2ª se aprecian unos orificios (6 y 9) realizados en las paredes frontales anterior y posterior cuya finalidad es poder evacuar fácilmente los residuos que van apareciendo a medida que se trabaja.

Si bien la forma de ejecución aquí descrita constituye

284030



aplicación preferente de la presente invención, podrán introducirse modificaciones de forma y de detalle sin que por ello varíe la esencialidad de la misma, la cual se reivindica en la siguiente

5

NOTA

En resumen; la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

10

1ª.-Un aparato ligero para cepillar y rascar madera, caracterizado porque su base es perfectamente lisa por su parte inferior excepto una ranura efectuada ligeramente inclinada respecto a las dos menores lades, y la base por su parte interior denota tres asientos para la colocación de las cuchillas, los dos primeros están formados por dos planos inclinados de los cuales el primero es normal a las caras frontales, y el segundo está ligeramente inclinado respecto al otro y paralelo a la ranura citada, el tercer asiento está en la parte cerrada de la cara lateral, y dichos asientos están dotados de unos resaltes y de un espárrago roscado, llevando en la cara lateral y en su parte superior una ranura en forma de ventana paralela a los lades menores de la base.

15

20

25

30

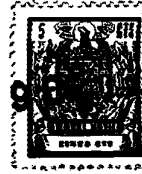
2ª.-Un aparato ligero para cepillar y rascar madera, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la sujeción de la cuchilla se realiza sujetándola mediante el espárrago y los resaltes citados y aprisionándola mediante una chapa con un orificio central que permite el paso del espárrago roscado y unas ranuras en su parte inferior en las que se alojan los resaltes del plano inclinado, dándose la presión necesaria para la sujeción de la cuchilla mediante una palomilla roscada que se atornilla sobre el espárrago roscado, siendo ésta plancha y palomilla recambiables para que los asientos de cuchillas formados por los dos planos inclinados queden en debida forma, y para el tercer asiento hay otro juego de plancha y palomilla de parecidas características pero de dimensiones más reducidas.

35

3ª.-Un aparato ligero para cepillar y rascar madera, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al sujetar la cuchilla al primer asiento el aparato sirve como elemento

284030

284030



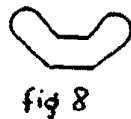
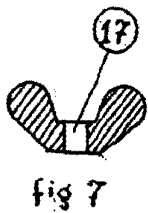
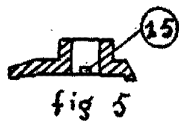
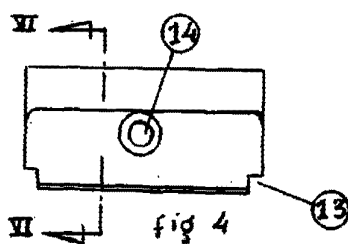
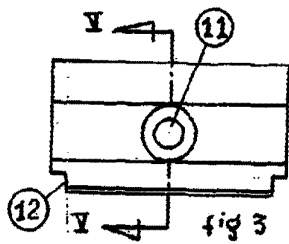
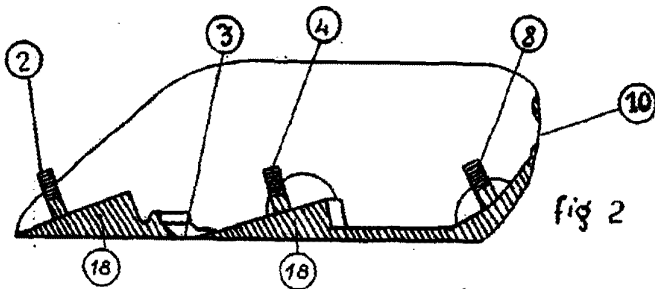
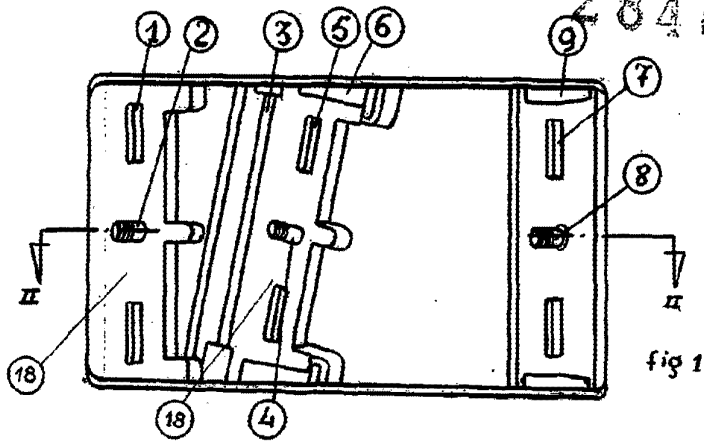
rascador dado que sobresale la cuchilla por uno de los lados menores de la base, y, al sujetar la cuchilla a segundo asiento el aparato sirve de cepillo, del tipo de los empleados por los carpinteros, dado que la cuchilla sobresale por la manura efectuada e-n la base, y sujetando la cuchilla al tercer asiento el aparato sirve de cepillo y elemento rascador para superficies curvas, dado que la cuchilla sobresale por la ranura en forma de ventana realizada en la cara lateral curva, consiguiéndose la evacuación de virutas y residuos gracias a unos orificios realizados en las caras frontales anterior y posterior en las partes donde el segundo plano inclinado y el tercer asiento de cuchilla tocan a dichas caras frontales.

4.-UN APARATO LIGERO PARA CEPILLAR Y RASCAR MADERA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 9 ENE. 1963

28403



Escala variable

9 DE 1903